



UNIVERSIDAD  
DE PIURA

Para ser admitido por la modalidad de Certificación, el postulante deberá pertenecer a los colegios con convenio por esta modalidad y cumplir con los requisitos establecidos por la Universidad de Piura; perteneciendo al tercio superior y/o obtener el índice exigido.

Los ingresantes deben alcanzar a Oficina de Admisión todos los documentos sustentatorios de su expediente socioeconómico.

**Plazo: miércoles 07 de febrero de 2018 a mediodía**

En cuanto su expediente sea evaluado, nos comunicaremos con usted para hacerle saber la pensión. Una vez recibida la comunicación, tendrá 03 días hábiles de plazo para cancelar la matrícula.

**IMPORTANTE: Para no tener inconvenientes con su vacante y verse perjudicado, agradeceremos respetar los plazos establecidos por la Oficina de Admisión.**

## RESULTADOS ENSAYO DE CERTIFICACIÓN UDEP 02 de FEBRERO 2018

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	GODOS CHUNA, ALVARO ANTONIO
2	LOPEZ VELASQUEZ, CARLOS AARON
3	SAAVEDRA VERTIZ, MARICIELO
4	VILLALOBOS PAZ DE NOBOA, HANNAH